

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA “ASSOCIACIÓ DE VEÏNS LA LLEVANTINA-SITGES”.

En la sala de actos del Instituto Juan Ramón Benaprés de Sitges, sita en Camí de la Fita s/n siendo las once horas del día 28 de febrero de 2016 se reúnen los señores socios de la Associació de Veïns La Llevantina. Sitges.

Preside el acto de la Asamblea el Sr. Jesús Rul, Presidente de la asociación y actúa como Secretaria Mireia Agelet Cusiné.

Acto seguido se inicia la sesión y se entra en el estudio, debate y votación de los asuntos del ORDEN DEL DÍA, establecido que seguidamente se transcribe:

ORDEN DEL DÍA

CONVOCATORIA: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Día: 28.02.2016, domingo

Hora de inicio: 11:00 horas

Lugar: Instituto Juan R. Benaprès. C/ Camí de la Fita, s/n

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
2. Elección de Junta Directiva. Presentación candidatura y programa. Votación.
 - 2.1 Candidatura encabezada por Mireia E. Puig Muñoz.
 - 2.2. En su caso, “los socios reunidos en Asamblea Extraordinaria electoral, elegirán junta directiva entre los presentes, con su aceptación”. (Estatutos, art. 7.4,7).
3. Ruegos y preguntas.

ASUNTOS TRATADOS POR LA ASAMBLEA Y ACUERDOS ADOPTADOS

Queda válidamente constituida la asamblea con un quorum de 20 socios.

PRIMERO: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.

Se procede a la lectura íntegra del Acta de la Asamblea extraordinaria de socios celebrada el día 29 de noviembre de 2015, se somete a la aprobación de los asistentes con 20 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, por lo que la misma queda aprobada.

A continuación toma la palabra el Sr. Presidente para exponer la motivación de la celebración de esta Asamblea Extraordinaria. Estando ya dentro del periodo de 90 días previsto por los estatutos para la disolución de la Asociación por no tener candidatura previa presentada en la última Asamblea, se ha recibido la propuesta de una nueva candidatura de Junta Directiva con la finalidad de abortar la disolución definitiva de la Asociación.

Pasa a continuación y antes de proceder con el punto segundo de la orden del día, a informar de forma breve y sintética, los asuntos más relevantes que deben tener una continuidad en el proyecto de la nueva Junta.

- Informa de la recepción por parte del Ayuntamiento de la consideración de la Levantina como barrio de Sitges como consecuencia de la inscripción de la disolución de la ECU.
- Incide en la importancia de que la Asociación pueda gozar de una sede física para el desarrollo de todas sus actividades.
- Resalta la importancia de continuar con los trabajos iniciados en relación a la contaminación acústica que se deriva de la ruta aérea.
- Abordar con el Ayuntamiento y solicitar información relativa a los permisos otorgados en el antiguo restaurante El Molino situado en la gasolinera de la carretera del as costas.
- Insistir en la reunión propuesta junto con ENDESA y el Ayuntamiento, con la finalidad de que procedan al cambio del transformador que resulta obsoleto.
- Finalmente se recuerda que se está a la espera de la canalización de las aguas fluviales entre la calle Roc Florit y Malvasia 31-35.

SEGUNDO Elección de Junta Directiva. Presentación candidatura y programa. Votación.

Toma la palabra el señor Presidente para presentar la candidatura cuya elección será objeto de votación y elección si es el caso. Pasa pues a continuación a ceder la palabra a la Sra. Mireia Elisabet Puig quién encabeza dicha candidatura en calidad de Presidente.

Toma la palabra la Sra. Puig y pasa a presentar los nuevos integrantes de la Junta Directiva:

- Mireia Elisabet Puig Muñoz en calidad de Presidente.
- José Ramón Aixelá Ventura en calidad de Administrador.
- Conchita Hernando Vergara en calidad de Vocal.
- Olga Lombarte Beltrán en calidad de Vocal.
- Julián Baeza Sánchez en calidad de Vocal.
- Mireia Agelet Cusiné en calidad de Secretario.

Expone a continuación el proyecto de la Junta Directiva elegible para los próximos tres ejercicios.

El eje principal de la Junta Directiva candidata gira entorno la continuidad de los proyectos y asuntos actualmente vigentes y cualquier otro que pueda surgir en este plazo. Con esta finalidad se incorpora al Sr. Rul y al Sr. Álvarez, miembros de la actual Junta Directiva como Presidente y Vocal respectivamente, como miembros integrantes del Consejo Asesor de la Junta Directiva, ya que tienen todo el conocimiento histórico de los asuntos tratados y que pueden asesorar y colaborar con amplia garantía a la nueva Junta Directiva.

Toma la palabra el Sr. Aixelà para informar que la candidatura es abierta y que será bienvenida cualquier persona que esté interesada para incorporarse a la Junta.
Se abre a continuación el turno de preguntas.

Toma la palabra uno de los socios asistentes a la Asamblea para informarse sobre la situación de los tendidos eléctricos del barrio, y en concreto sobre la continuidad de la renovación del tendido eléctrico a partir de la calle Malvasia. El tendido eléctrico hasta esa calle fue reemplazado tiempo atrás, pero los trabajos no han continuado. A este respecto informa el Sr. Miravent que se elaboró un informe para dar continuidad a la renovación de los tendidos, que depende del Ayuntamiento y sus arcas. La crisis ha repercutido de forma esencial en la posibilidad de continuar con estos trabajos. Se propone activar de nuevo este asunto, revisar posibles subvenciones europeas, tal y como apunta otro socio, teniendo en cuenta que la compañía eléctrica no cubre la sustitución del tendido eléctrico mientras cumpla su función.

Toma la palabra otro asistente de la Asamblea para exponer los problemas que se derivan de las obras particulares que se acometen en el barrio. Concretamente mención especial a los camiones de dichas obras que aparkan en las curvas sin visibilidad dificultando el tráfico rodado por tener que invadir el carril contrario, pudiendo provocar accidentes de tráfico con graves consecuencias. Se acuerda que el Presidente remitirá una nota a la concejala de urbanismo del Ayuntamiento, para informar a la guardia urbana con la finalidad de que puedan tomar las medidas correctivas adecuadas.

A continuación toma la palabra otro socio, y expone su percepción de desamparo sobre el estado general de la Avinguda Corts d'Aragó. Comenta que han tenido una farola rota durante 3 años aunque finalmente ya ha sido reparada, informa de la retirada del arbolado sin nueva plantación sino limitándose el Ayuntamiento a tapar los huecos de los mismo, asimismo expone al tratamiento de urinario que los conductores de la línea de Bus le dan al final de la avenida.

Otro asistente informa de la situación que se produce cuando cargan y descargan los contenedores de las basuras. Los camiones acceden en dirección contraria generando una situación de peligro. Se acuerda hablar con el concejal de vía pública.

Otro asistente a la Asamblea, se lamenta de la falta de respeto del límite de velocidad dentro del barrio, que es de 30 Km/h y solicita que se trámite ante el Ayuntamiento medidas que puedan reducir de forma considerable la falta de respeto de las normas de circulación y en especial de velocidad.

Al no haber más intervenciones se procede a la votación por parte de los socios de la candidatura presentada.

Se somete la elección de la candidatura a la nueva Junta Directiva presentada, con la aprobación de los asistentes con 20 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, por lo que la misma queda aprobada.

En virtud de lo anterior, la nueva Junta Directiva para un período de tres años queda compuesta como sigue:

- Mireia Elisabet Puig Muñoz con número de DNI 37.378.327-S y en calidad de Presidente.
- José Ramón Aixelà Ventura con número de DNI 43.690.923-P y en calidad de Administrador.
- Conchita Hernando Vergara con número de DNI 05.244.197-J y en calidad de Vocal.
- Olga Lombarte Beltrán con número de DNI 35.084.319-G y en calidad de Vocal.
- Julián Baeza Sánchez con número de DNI 52.751.635-P y en calidad de Vocal.
- Mireia Agelet Cusiné con número de DNI 40.991.664-Y y en calidad de Secretario.

El presidente siendo las 12:00 horas del mismo día declara concluida la Junta y levanta la sesión. Yo, la secretaria con el visto bueno del Presidente firmamos la presente acta de cuyo contenido damos fe.

Secretario

Presidente
V.B.

Mireia Agelet Cusiné

Jesús Rul